



INSTITUTO DE VIVIENDA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 01 de Junio de 2022

Orden de Compra N° : 80/22

Señores: **SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS SA**

Domicilio: Sarmiento 1652 - Piso 5° C  
Teléfono: 11-47555589 / 11-47557926  
CUIT: 30-70724046-2

MAIL: d.abbate@silog.com.ar / m.gutierrez@silog.com.ar

**EX -2021-26508381-GCABA -IVC**

CM N° 05/22

RESOL-2022-401-GCABA-IVC

Fecha: 22.05.2022

Sírvase remitir a: INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - con domicilio legal en: Av. Piedra Buena 3280, 1° piso - CABA - C1439GVO, en el horario de 09:30 a 14:00 horas, en los lugares a indicar, la provisión de los elementos y/o servicios que se detallan:

Renglón	Codigo SAP	Material	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Subtotal
10	6128	Mouse óptico USB. NNE: 7130-293- 614500-9007320	50	Unidad	\$ 689,27	\$ 34.463,50
20	6129	Bobina Cable UTP exterior Categoría 5 (largo 305m). NNE: 7130-293- 614500-9007320	2	Unidad	\$ 18.329,93	\$ 36.659,86
40	3000000565 a 3000000574	Antena Direccional WiFi 5 GHz 450 Mbps (igual o similar a Lite Beam Ubiquiti Gen2). NNE: 7130-436-701000-9041257	10	Unidad	\$ 12.115,32	\$ 121.153,20
50	12000008525 a 1200000834	Router AP WiFi 4 Antenas 1900 Mbps (igual o similar a TP-Link Archer C80). NNE: 7130-436-702501-9014130	10	Unidad	\$ 16.183,96	\$ 161.839,60
80	6130	Auriculares Headset c/micrófono - ficha de audio de 3,5mm (igual o similar a Logitech H151). NNE: 7130-293-779900-9029074	50	Unidad	\$ 3.234,69	\$ 161.734,50
110	6131	Cámara Web Webcam USB Pc (Full HD). NNE: 7130-293-779900-9029074	100	Unidad	\$ 4.043,37	\$ 404.337,00

130	6132	Receptor USB WiFi Dongle c/ antena externa doble banda 2,4 GHz hasta 5,8GHz. NNE: 7130-293-779900-9029074	20	Unidad	\$ 2.627,09	\$ 52.541,80
150	12000008535 a 12000008544	CPU (sin monitor, teclado ni mouse) Procesador AMD Ryzen 5 Mother MSI A520M o similar 8gb RAM DDR4 Disco SSD 240 GB Conectores USB 30 (x2), HDMI, RJ45, audio Placa WiFi Gabinete (no gamer) Fuente 600 W Windows 10 Pro 36 meses de garantía onsite. NNE: 7130-436-702501-9083713	10	Unidad	\$ 122.927,78	\$ 1.229.277,80
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 2.202.007,26</b>
<b>SON PESOS: DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SIETE CON 26/100</b>						
<b>NOTA: Todo aquello que no se halla explícitamente detallado en esta Orden de Compra se ajustará a los requisitos solicitados en el Pliego de la Compra Menor N° 05/22 cuyo contenido fue aceptado para la presente contratación por SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS SA</b>						

**OBJETO:**

El objeto de la presente contratación consiste en la Adquisición de Insumos informáticos.

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:**

En las oficinas del Instituto de Vivienda de la Ciudad: Av. Piedra Buena 3280 1er piso CABA (Gerencia Operativa de Modernización), en un plazo de 10 días desde la recepción de la orden de compra.

Sólo serán facturados aquellos remitos que cuenten con la firma de la persona responsable.

El servicio de carga y descarga del instrumental estará a cargo del Adjudicatario.

**PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y FORMA DE PAGO**

Con la conformidad de la Gerencia Operativa Modernización (mediante remito contra entrega del producto) se emitirá el parte de recepción. La cancelación del mismo se realizará dentro de los 30 (treinta) días hábiles, plazo supeditado a la presentación en término por parte del proveedor de la factura y la documentación impositiva de rigor, las que les serán requeridas oportunamente por la Gerencia Operativa Contable.

El Adjudicatario debe estar inscripto en Ingresos Brutos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y, al momento del cobro de la factura, presentar el comprobante debidamente autenticado del último pago, así como del Impuesto a las Ganancias y del Servicio Único de Seguridad Social (SUSS). En caso que correspondiere, se deberán presentar los correspondientes comprobantes de Agente de Retención. Se aclara la vigencia del Decreto N° 1808/04 (BOCBA 2058 del 02/11/04).

Las facturas deberán ser confeccionadas y presentadas de acuerdo lo especificado en los Artículo 26° y 27° del Pliego de Condiciones Generales, aprobado por Disposición DI-2021-167-GCABA-DGICYC, de fecha 26/02/2021., en la Dirección General Administración y Finanzas – Gerencia Operativa Contable, cuando ésta lo solicite mediante mail oficial del organismo.

Las mismas serán emitidas a nombre del Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO:**

---

Todas las unidades incluidas en esta contratación deberán ser fabricadas de acuerdo a las más altas normas de calidad.

El oferente deberá presentar las Garantías originales de los diferentes fabricantes y garantizar por un período de doce meses a contarse a partir de la fecha de recepción definitiva por parte del organismo contratante. Durante los doce (12) meses que se garantiza el funcionamiento, el IVC no reconocerá gasto alguno en concepto de mano de obra, repuestos, ni de cualquier otra naturaleza tendiente a mantener, poner o reponer, el bien adquirido en estado de funcionamiento. Esto no incluye a los insumos consumibles.

Durante la vigencia, el proveedor quedará obligado a la sustitución inmediata del material que presente defectos de fabricación o anomalías.

El arreglo de dichos defectos deberá realizarse dentro de los 30 días de realizado el pedido.

Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica, (se entiende por nuevos sin uso a que el Organismo será el primer usuario de los mismos).

**No se recibirá ninguna factura que no posea el Parte de Recepción Definitiva y fotocopia de la Orden de Compra o instrumento que avale la facturación.**

**DATOS IMPOSITIVOS:**

El domicilio legal del Instituto de Vivienda de la C.A.B.A. es Av. Piedra Buena 3280, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
La condición ante el I.V.A. es exento y su CUIT es 30-99927042-1.

**Usuario: Gerencia Operativa Modernización**



**Datos del proveedor**

**SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS SA**  
Dirección: **Sarmiento 1652**  
C.U.I.T.: **30-70724046-2**  
Teléfono: **11-47555589**  
Persona de Contacto: **SERVICIOS**  
**INTEGRALES LOGISTICOS SA**  
Teléfono de Contacto: **11-47555589**

Su número de proveedor en nuestro Instituto es: 5001197

**Orden de Compra 080 / 22**

Núm. pedido/Fecha  
4500001782 / 01.06.2022  
Persona de contacto/Teléfono  
S. Internos/43210800  
Tipo de documento  
NB Pedido estándar  
Nº Nota: **EX-2021-26508381**  
Contr. menor: **05/22**

Norma Aproba OC: **Resolución**  
Nº Norma Aprob OC: **2022-401**  
Fecha Aprob. OC: **22.05.2022**

Sirvese remitir a: INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES - con domicilio en: Av. Piedra Buena 3280, 1º piso - C1439 Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 14:00 horas, en los lugares a indicar, la provisión de los elementos y/o servicios que se detallan:

<b>Reng.</b>	<b>Ctd.pedido</b>	<b>Material</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Valor total</b>
00010	50	6128 Mouse óptico USB. Código NNE: 7130-296-702502-9103839	Unidad	\$689,27	\$34.463,50
00020	2	6129 Bobina Cable UTP exterior Categoría 5 (largo 305m). Código NNE: 7130-293-614500-9007320	Unidad	\$18.329,93	\$36.659,86
00040	10	Unidad Antena Direccional WiFi 5 GHz 450 Mbps (igual o similar a Lite Beam Ubiquiti Gen2). NNE: 7130-436-701000-9041257	Unidad	\$12.115,32	\$121.153,20
00050	10	Unidad Router AP WiFi 4 Antenas 1900 Mbps (igual o similar a TP-Link Archer C80). NNE: 7130-436-702501-9014130	Unidad	\$16.183,96	\$161.839,60
00080	50	6130 Auriculares Headset c/micrófono - ficha de audio de 3,5mm (igual o similar a Logitech H151). Código NNE: 7130-434-596502-9105333	Unidad	\$3.234,69	\$161.734,50
00110	100	6131 Cámara Web Webcam USB Pc (Full HD). Código NNE: 7130-436-702501-9007150	Unidad	\$4.043,37	\$404.337,00
00130	20	6132 Receptor USB WiFi Dongle c/ antena externa doble banda 2,4 GHz hasta 5,8GHz. Código NNE: 7130-436-701000-9041257	Unidad	\$2.627,09	\$52.541,80



Núm. pedido/Fecha  
4500001782 / 01.06.2022

<i>Reng.</i>	<i>Ctd.pedido</i>	<i>Material</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio por unidad</i>	<i>Valor total</i>
00150	10		Unidad	\$122.927,78	\$1.229.277,80
		CPU (sin monitor, teclado ni mouse) Procesador AMD Ryzen 5			
		Mother MSI A520M o similar			
		8gb RAM DDR4 Disco SSD 240 GB			
		Conectores USB 30 (x2), HDMI, RJ45, audio			
		Placa WiFi Gabinete (no gamer) Fuente 600 W			
		Windows 10 Pro 36 meses de garantía onsite. NNE:			
		7130-436-702501-9083713			

**Importe total \$2.202.007,26**

Son pesos: dos millones doscientos dos mil siete con veintiseis centavos



Núm. pedido/Fecha  
4500001782 / 01.06.2022

NOTA: Todo aquello que no se halla explícitamente detallado en esta Orden de Compra se ajustará a los requisitos solicitados en el pliego de la Contratación Menor N° 05/22, cuyo contenido fue aceptado para la presente contratación por SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS SA.

**OBJETO:**

El objeto de la presente contratación consiste en la Adquisición de Insumos informáticos.

**PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:**

En las oficinas del Instituto de Vivienda de la Ciudad: Av. Piedra Buena 3280 1er piso CABA (Gerencia Operativa de Modernización), en un plazo de 10 días desde la recepción de la orden de compra.

Sólo serán facturados aquellos remitos que cuenten con la firma de la persona responsable.

El servicio de carga y descarga del instrumental estará a cargo del Adjudicatario."

**PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y FORMA DE PAGO**

Con la conformidad de la Gerencia Operativa Modernización (mediante remito contra entrega del producto) se emitirá el parte de recepción. La cancelación del mismo se realizará dentro de los 30 (treinta) días hábiles, plazo supeditado a la presentación en término por parte del proveedor de la factura y la documentación impositiva de rigor, las que les serán requeridas oportunamente por la Gerencia Operativa Contable.

El Adjudicatario debe estar inscripto en Ingresos Brutos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y, al momento del cobro de la factura, presentar el comprobante debidamente autenticado del último pago, así como del Impuesto a las Ganancias y del Servicio Único de Seguridad Social (SUSS). En caso que correspondiere, se deberán presentar los correspondientes comprobantes de Agente de Retención. Se aclara la vigencia del Decreto N° 1808/04 (BOCBA 2058 del 02/11/04).

Las facturas deberán ser confeccionadas y presentadas de acuerdo lo especificado en los Artículo 26° y 27° del Pliego de Condiciones Generales, aprobado por Disposición DI-2021-167-GCABA-DGCYC, de fecha 26/02/2021., en la Dirección General Administración y Finanzas # Gerencia Operativa Contable, cuando ésta lo solicite mediante mail oficial del organismo.

Las mismas serán emitidas a nombre del Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."

**GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO:**

Todas las unidades incluidas en esta contratación deberán ser fabricadas de acuerdo a las más altas normas de calidad.

El oferente deberá presentar las Garantías originales de los diferentes fabricantes y garantizar por un período de doce meses a contarse a partir de la fecha de recepción definitiva por parte del organismo contratante. Durante los doce (12) meses que se garantiza el funcionamiento, el IVC no reconocerá gasto alguno en concepto de mano de obra, repuestos, ni de cualquier otra naturaleza tendiente a mantener, poner o reponer, el bien adquirido en estado de funcionamiento. Esto no incluye a los insumos consumibles.

Durante la vigencia, el proveedor quedará obligado a la sustitución inmediata del material que presente defectos de fabricación o anomalías.

El arreglo de dichos defectos deberá realizarse dentro de los 30 días de realizado el pedido.

Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica, (se entiende por nuevos sin uso a que el Organismo será el primer usuario de los mismos).

No se recibirá ninguna factura que no posea el Parte de Recepción Definitiva y fotocopia de la Orden de Compra o instrumento que avale la facturación.

**DATOS IMPOSITIVOS:**

El domicilio legal del Instituto de Vivienda de la C.A.B.A. es Av. Piedra Buena 3280, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La condición ante el I.V.A. es exento y su CUIT es 30-99927042-1.

Usuario: Gerencia Operativa Modernización

-----  
Emisor FSOTELO  
-----